

Solórzano: Misión de la ONU ratifica que en Venezuela hay crímenes de lesa humanidad

Delsa Solórzano, presidente de Encuentro Ciudadano, señaló que la reciente actualización del informe de la Misión Independiente de Determinación de Hechos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es contundente.

“En su conclusión, la Misión deja claro que, en Venezuela, se cometen graves crímenes de lesa humanidad. Esto es por cierto competencia directa de la Corte Penal Internacional (CPI)”, sostuvo.

Insistió en que no hay excusas para que no actúe la CPI en el caso Venezuela. Solórzano, este miércoles 10 de marzo, destacó que en el informe se exige la libertad inmediata de los diputados Juan Requesens, Gilberto Sojo y el periodista Roland Carreño.

Asimismo, la dirigente opositora refirió que para la Misión de Determinación de Hechos está claro que la “represión continua, contra las personas percibidas como ‘enemigos internos’ u opositores al gobierno”.

Casos

En ese sentido, puntualizó, continúan los procedimientos penales en más de dos tercios de los 110 casos de detenciones arbitrarias contra disidentes políticos y militares.

Solórzano subrayó que el informe de la ONU calificó a las elecciones parlamentarias del 6 de diciembre (6D) como un proceso “injusto y carente de libertad”, con el cual aumentó la exclusión de las voces disidentes y la represión de la oposición política.

Información de [eltiempo](https://www.eltiempo.com)